

*Celebradas elecciones para renovar la Junta Directiva de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales de Madrid*

EL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID, ANTONIO HERNÁNDEZ-GIL, ELEGIDO PRESIDENTE DE LA UNIÓN INTERPROFESIONAL DE COLEGIOS PROFESIONALES DE MADRID

Madrid, 17 junio 2011.- Ayer se celebraron las elecciones para la renovación de la Junta Directiva de la Unión Interprofesional de Colegios Profesionales de la Comunidad de Madrid, donde resultó elegida la candidatura presidida por Antonio Hernández - Gil, decano del Colegio de Abogados de Madrid.

La nueva Junta Directiva está integrada por el presidente, ANTONIO HERNÁNDEZ - GIL (Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid); vicepresidente 1, JULIANA FARIÑA GONZÁLEZ (Presidenta del Colegio Oficial de Médicos de Madrid); vicepresidente 2, MIGUEL ÁNGEL CARRILLO SUÁREZ (Decano del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Demarcación Madrid); vicesecretario, JUAN JOSÉ ÁLVAREZ MILLÁN, (Decano del Colegio Oficial de Químicos de Madrid); tesorero, JAIME CABRERO GARCÍA (Presidente del Colegio de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria de Madrid); contador, LORENZO LARA LARA (Presidente del Ilustre Colegio Central de Titulados Mercantiles); vocales: GONZALO ECHAGÜE MÉNDEZ DE VIGO, (Presidente del Colegio Oficial de Físicos); ALBERTO GARCÍA ROMERO, (Presidente del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid); ÁNGEL CÁMARA RASCÓN (Decano – Presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Minas de España); MARÍA CRUZ DÍAZ ÁLVAREZ (Decana del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos del Centro y Canarias) y PEDRO LAYNA SANZ, (Decano-Presidente del Colegio de Ingenieros Técnicos de Minas de Madrid). La Junta Directiva se completa con el secretario general, D. FERNANDO CHACÓN FUERTES, que fue designado en septiembre de 2010.

La Unión Interprofesional la componen un total de 43 Colegios Profesionales que representan más de 300.000 profesionales titulados en la Comunidad de Madrid.

La Unión Interprofesional fue concebida para afrontar cuanto tienen en común las profesiones. Por ello la nueva Junta Directiva insistirá en la labor emprendida en estos años como foro compartido de cooperación y reflexión de los Colegios Profesionales y de las profesiones madrileñas y seguirá trabajando en aquellas materias transversales que dan contenido a la continuidad de la UICM (regulación de la actividad pericial, prevención de riesgos laborales, deontología, medio ambiente, calidad, sanidad, entre otros).

Asimismo, las difíciles expectativas de oportunidades profesionales para los que ahora llegan al ejercicio profesional constituyen una importante preocupación para la nueva Junta de la Unión Interprofesional, que durante su mandato tratará de explorar posibles acciones en interés de todos.

Otra de las materias que desean afrontar en común es la conveniencia de extender las normas de buen gobierno corporativo dentro de la responsabilidad social de los Colegios, ya que consideran que hacerlo en común puede aportar a estas Corporaciones sensibles progresos y notorios avances en la percepción que la sociedad tiene de las profesiones.